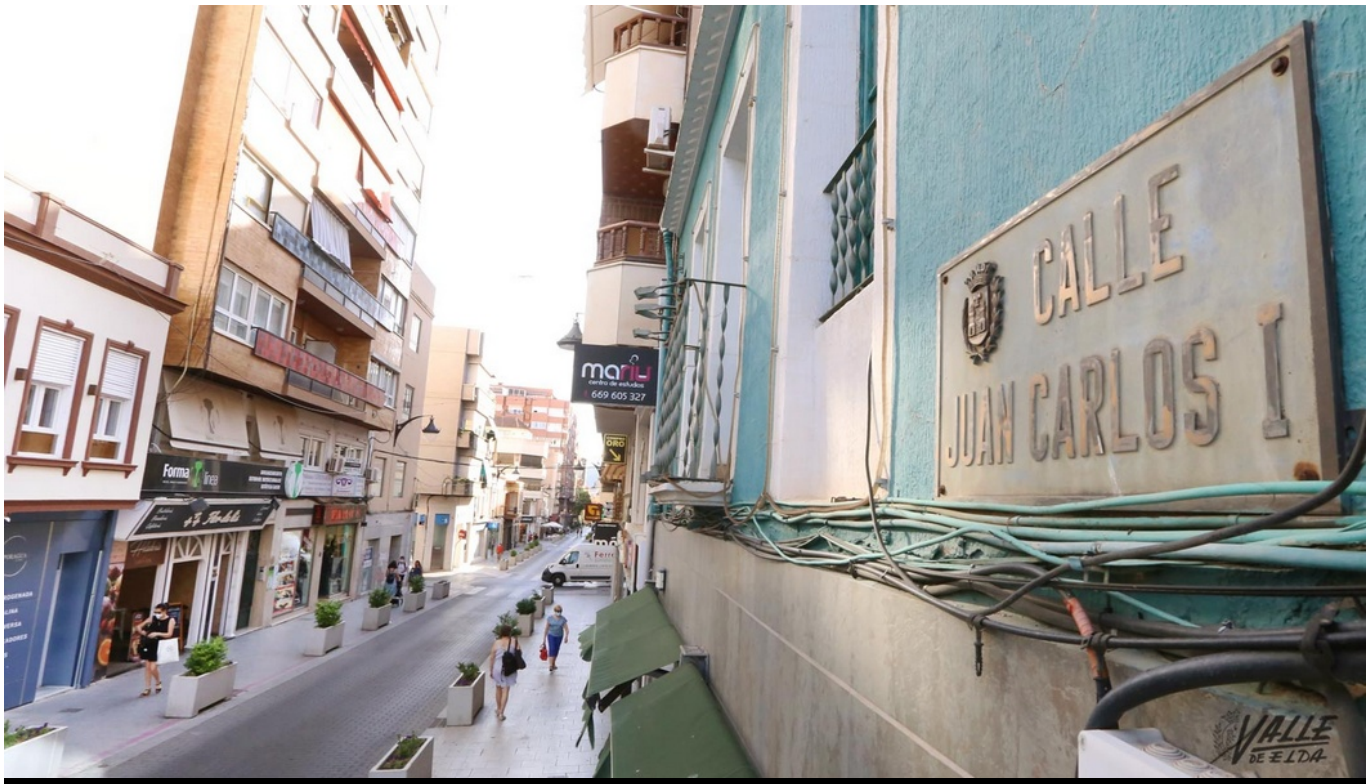
La calle Juan Carlos I no debe cambiar de nombre

06/08/2020



La encuesta trataba del cambio del nombre de la calle Juan Carlos I.

La figura del Rey emérito Juan Carlos I está siendo un asunto de debate en la sociedad española durante los últimos días. La noticia de su marcha de España ha causado revuelo en gran parte de la población. *Valle de Elda* salió a la calle una semana antes de esta última decisión del que fuera rey de España y **preguntó a los vecinos eldenses si creen necesario el cambio de nombre de la calle Juan Carlos I, una de las vías más importantes y comerciales de la localidad.**

Contestaron a la pregunta aproximadamente **50 personas de todas las edades, gente que paseaba por la propia calle Juan Carlos I y en comercios.** Es una pequeña parte de la población eldense pero sondea la opinión sobre este asunto. **Un 52% de los encuestados no ven necesario el cambio del nombre de la calle, por un 28% que sí la cambiaría y un 20% que le da igual**, ya sea porque no se han planteado la cuestión o no tienen una idea formada.

Algunos de los razonamientos de las personas que no quieren cambiar el nombre de la calle es que el rey Juan Carlos I forma parte de la historia; otros prefieren mantenerlo porque **si no tendrían que modificar direcciones y datos de viviendas.** Finalmente otro razonamiento de los entrevistados es que hay cosas más importantes en la ciudad para debatir y modificar que el nombre de una calle. Un aspecto curioso es que parte de los que prefieren no cambiar el nombre de la calle, **desaprueban las actuaciones del rey emérito.**

Las personas que creen que debería cambiarse el nombre de la calle argumentan que Juan Carlos I **no merece**

representación en una calle, otros comentan que no debería de haberse puesto ese nombre desde un principio o que **hay mejores nombres para una calle.** Sobre la misma cuestión, dos partidos políticos de Elda han querido razonar si debería cambiarse o no el nombre de la vía.

Desde el **Partido Popular, el portavoz del grupo Fran Muñoz** ha argumentado que "España es un Estado democrático de derecho e impera la presunción de inocencia. **De momento el rey emérito no está condenado y es inocente hasta que se demuestre lo contrario.** Si sale la noticia de que es culpable y hay una condena firme ya podremos hablar de quitar calles. Aparte, creemos que **hay cosas mucho más urgentes que pensar**". Desde Esquerra Unida, **Adrián Lázaro**, considera que "la nomenclatura de espacios públicos **debe estar sujeta a una simbología o representación de los valores acordes con la sociedad** en la que vivimos. Estos valores son el respeto por las instituciones, que se sustentan con el erario público y garantizan nuestros servicios y nuestros derechos; la igualdad ante la ley y sobre todo los valores democráticos y l**a monarquía en el siglo XXI representa una anomalía histórica, pues es incompatible la democracia con la obtención del poder por vía divina o hereditaria**".

Hay que recordar que esta encuesta y los argumentos razonados por los dos partidos políticos son anteriores a la última decisión de Juan Carlos I de abandonar el país. La encuesta se realizó tras conocer la investigación del Tribunal Supremo al rey emérito por **supuesto blanqueo de capital y delito fiscal** por una comisión concedida al que fuera rey de España al **ser intermediario en la adjudicación de la construcción del AVE a la Meca** de un conglomerado de empresas españolas.